

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 23 DE Mayo DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. DPE/087/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Impartir los cursos a los Delegados y técnicos para la integración de la documentación electoral y en la entrega de los listados nominales en cada distrito de zona costa.	Tipo de Participación: Dar cumplimiento a la comisión encomendada por el Departamento de Procesos Electorales.
---	---

Lugar y periodo de la comisión: 23 de Mayo traslado de Mexicali a la ciudad de Tecate a la sede del distrito VI Local de ahí la ciudad de Ensenada al distrito XVI, posteriormente a Tijuana en el Distrito XIV.

Actividades realizadas: Se Impartió cursos a los Delegados y técnicos para la integración de la documentación electoral y en la entrega de los listados nominales en cada distrito de zona costa.

Resultados obtenidos: Se logró la entrega de los listados nominales conforme a lo programado y se impartió el curso de integración de documentación electoral sin contratiempos.

Contribuciones a la Institución: Se dio cumplimiento a la comisión encomendada por Departamento de Procesos Electorales.

Conclusión: Se cumplió el objetivo conforme a lo planeado por el Departamento de Procesos Electorales.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



JOSÉ JULIO HERRERA URBINA
(TECNICO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL)